

## NORMAS DE USO

## SERVICIO DE APOYO INFORMÁTICO A LA INVESTIGACIÓN

**Responsable del Servicio:** Francisco de Sande González

**Dirección:**

Camino San Francisco de Paula, s/n,  
Campus de Anchieta,  
38205

**Información de contacto:**

URL: [www.saii.ull.es](http://www.saii.ull.es)

Email: [saii@ull.es](mailto:saii@ull.es)

Tfno: 922845060



Las prestaciones del **Servicio de Apoyo Informático a la Investigación (SAII)** pueden ser solicitadas por **usuarios registrados** en el Sistema de Gestión de Integrado del SEGAI ([www.segai.ull.es](http://www.segai.ull.es)) pertenecientes a Grupos de Investigación de la ULL, Organismos Públicos de Investigación o empresas privadas, de acuerdo con las tarifas vigentes.

El horario de atención a usuarios es de **8.00 a 14:00 de lunes a viernes**.

Recomendamos ponerse en contacto con el SAII por medio de correo electrónico antes de realizar cualquier solicitud de servicio.

#### **Solicitudes de Uso de los Sistemas de Cómputo**

Las solicitudes para el uso de los sistemas de cómputo se realizan por medio de la aplicación informática del SEGAI y requieren los siguientes pasos:

1. Registrarse en la página web del SAII ([www.saii.ull.es](http://www.saii.ull.es)), aceptando las condiciones de uso.
2. Entrar en la página web del SEGAI con su nombre de usuario y contraseña.
3. En la pestaña "**Realizar una nueva solicitud de servicio**" seleccionar el servicio de **Servicio de Apoyo Informático a la Investigación**
4. Rellenar el campo "**Descripción**" indicando "**Utilización de los Sistemas Computacionales**", y pulsar finalmente "**Crear**".

5. Periódicamente se renovarán las solicitudes, indicando en el informe del servicio el tiempo de CPU utilizado y su coste de acuerdo a las tarifas vigentes.
6. Finalmente, el usuario tendrá que entrar en la aplicación informática para dar su **conformidad** con el servicio prestado y se proceda a facturar el importe correspondiente.

### Solicitudes de Desarrollo de Aplicaciones Específicas

Para solicitar el desarrollo de una aplicación se deberá **contactar** con el personal del Servicio para concertar una o varias entrevistas, y concretar qué tipo de actuaciones se requieren. Así mismo se solicitarán los datos necesarios para una estimación temporal y presupuestaria del trabajo en cuestión. Los requerimientos de los usuarios quedarán plasmados en el **Documento de Especificación de Requisitos**, mientras que en el documento de **Definición del Proyecto** se indicará el coste del servicio así como las fases que tomará el desarrollo del mismo.

Las **solicitudes** de desarrollo de software se realizan por medio de la aplicación informática del SEGAi, siguiendo los siguientes pasos:

1. Entrar en la página web del SEGAi con su nombre de usuario y contraseña.
2. En la pestaña "**Realizar una nueva solicitud de servicio**" seleccionar el servicio de **Servicio de Apoyo Informático a la Investigación**
3. Rellenar el campo "**Descripción**" según los términos acordados en la entrevista con el personal del Servicio, y pulsar finalmente "**Crear**".
4. Esta solicitud también puede ser cumplimentada directamente por el usuario en el propio Servicio.
5. El usuario recibirá durante el desarrollo del proyecto una serie de **Informes de Estado**, concertándose ocasionalmente reuniones para comprobar el estado del desarrollo.
6. Una vez concluido el proyecto, el usuario recibirá un mensaje de correo electrónico informándole de la finalización del mismo, así como del importe final.

7. Se concertará una reunión con el personal del servicio para la firma del **Documento de Aceptación de Proyecto** por ambas partes.
8. Finalmente, el usuario tendrá que entrar en la aplicación informática para dar su **conformidad** con el servicio prestado y se proceda a facturar el importe correspondiente.

Cualquier duda o información podrá ser planteada o solicitada telefónicamente o por correo electrónico en el propio Servicio.

